

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CYSRED CIA. LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, el día dieciocho días de abril del dos mil diecisiete, a las once horas, en las oficinas de la compañía **CYSRED CIA. LTDA.** situada en las calles Camilo Destruge # 506 y Chimborazo de esta ciudad, se encuentran presentes y reunidos los accionistas de la compañía **CYSRED CIA. LTDA.:** **GARCIA ALDAS VICENTE EDUARDO**, poseedor de DOSCIENTAS (200) acciones; y, **ALDAS ACOSTA BLANCA MARLENE** poseedor de DOSCIENTAS (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una quienes representan la totalidad del Capital Social de la compañía esto es, están presentes CUATROCIENTAS ACCIONES que representan un capital suscrito y pagado de \$ 400.00 dólares. Se deja constancia que todos los accionistas de la compañía son de nacionalidad ecuatoriana.- **DIGNIDADES DE LA JUNTA.-** Los señores accionistas de la compañía una vez constituidas la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas proceden a nombrar a las dignidades de la Junta las mismas que recaen en las siguientes personas: en calidad de **PRESIDENTE DE LA JUNTA** se designa al señor Vicente Eduardo García Aldas y en calidad de Secretario Ad HOC a la señora Cinthia Candy Lituma Calderón. Acto seguido el señor **PRESIDENTE** de la compañía y de esta Junta dispone que por secretaría se de lectura a los puntos del orden del día a tratarse:

- 1) CONOCER EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016.**
- 2) CONOCER EL INFORME PRESENTADO A ESTA JUNTA POR EL GERENTE DE LA COMPAÑIA.**

Los señores accionistas aceptan por unanimidad los puntos a tratarse y la instalación de esta Junta General Universal Ordinaria de Accionistas tras varias deliberaciones en la que los puntos fueron cuidadosamente detallados, la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas aceptó resolver de forma unánime lo siguiente:

RESOLUCIONES DE LA JUNTA: Por lo tanto la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas RESUELVE:

- 1) APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2016.
- 2) APROBAR EL INFORME PRESENTADO A ESTA JUNTA POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA.

Sin que exista otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, concediéndose un receso para que el secretario redacte el acta, la misma que después de elaborada es leída y aprobada y para constancia firman todos los asistentes. F) **GARCIA ALDAS VICENTE EDUARDO; PRESIDENTE DE LA JUNTA Y ACCIONISTA, F) ALDAS ACOSTA BLANCA MARLENE; ACCIONISTA, F) LITUMA CALDERON CINTHIA CANDY, Secretaria de la Junta.**



Vicente García Aldas
Presidente de la Junta



Cinthia Lituma Calderón
Secretaría Ad HOC